

# RECONSTRUIR LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL CHILE NEOLIBERAL

LA TAREA FUNDAMENTAL DEL PERÍODO



**Eduardo González**

Vocero Nacional del MUD

Pro Tesorero Colegio de Profesores de Chile

**A** la luz de los aprendizajes de las movilizaciones de los últimos años, quisiéramos proponer un ángulo de entrada a la actual coyuntura a fin de perfilar los énfasis y prioridades que, a nuestro juicio, debe asumir el mundo social por la educación. Esto en el contexto, verificado estos últimos meses, por reimpulsar un ciclo de movilizaciones.

Sostenemos que la contradicción principal del periodo en el plano educacional es la reconstrucción de un sistema nacional de educación pública articulado desde el nivel preescolar al superior que concibe a la educación como un derecho social garantizado por el Estado, versus la mercantilización educativa que atraviesa los distintos ámbitos educacionales, y que afecta a las/os trabajadores de la educación y las familias chilenas.

Entendemos la educación pública como la categoría matriz, que en su interior comprende distintas dimensiones tales como financiamiento, currículum, gestión, evaluación, participación y democracia. Por ello, no podemos puntualizar nuestras luchas solo en una de esas dimensiones, como en ocasiones suele ocurrir. Hablar de reconstruir la educación pública en Chile es hablar de todos estos ámbitos que la contienen.

La actual crisis de la educación pública no es efecto o consecuencia de la privatización, sino más bien es componente central de la mercantilización. El neoliberalismo educativo no solo es antagónico al derecho a la educación de las y los ciudadanos, sino

que, al mismo tiempo, para su viabilidad supone la crisis del sistema público. Esto por una razón muy sencilla, la mercantilización de la educación parte del supuesto teórico neoliberal según el cual los individuos libres y racionales se mueven en función de cálculos de utilidad; lo que conlleva a que estos compren en el mercado un bien de consumo y de inversión como lo es la educación. La consecuencia concreta de esta formulación es que la educación pública se ha reducido a un gueto, al cual son destinados todos aquellos sectores que no poseen la capacidad de comprar una mejor educación, es decir, los más pobres de la sociedad. La educación pública en este esquema debe ser minoritaria, de lo contrario no tiene sentido un proyecto de privatización. ¿Se imaginan ustedes en el contexto de una educación de mercado, un sistema de educación pública mayoritario, fuerte y de excelencia? No es posible imaginarlo, puesto que ello hace inviable el negocio educativo, el cual encierra también un proyecto ideológico de dominación validado bajo la idea de “proyectos educativos diversos” que, en última instancia, son proyectos de sectores empresariales que se transmiten a los estudiantes.

De lo anterior se deriva entonces que la bandera de reconstruir la educación pública confronta inexorablemente a la educación de mercado. Ambos son términos contradictorios: más educación pública es menos mercado. No es posible la existencia de una educación pública de excelencia con un sistema privado.

Instalar el debate sobre la necesidad de la reconstrucción de la educación pública nos permite debatir sobre el tipo de sociedad y país al que aspiramos, superando así los estrechos límites de un debate técnico al cual siempre las clases dominantes aspiran llevarnos.

De ahí que la demanda del fin al lucro encierra confusión y, en última instancia, es errónea, aun cuando sea crítica en relación al actual modelo educativo neoliberal. Esto al menos por dos motivos. En primer lugar, porque el lucro es la apariencia del problema y no la esencia, es decir, el lucro en educación existe porque la educación está mercantilizada y es entendida como un ámbito de acumulación de riqueza. El problema de fondo es, por tanto, la mercantilización y no el lucro, que constituye una expresión de la primera. En segundo lugar, el sistema educacional está construido sobre distintas redes institucionales que permiten extraer la ganancia de forma totalmente legal. Por ejemplo, las ATE, las donaciones empresariales, la confección de los textos escolares, entre otras.

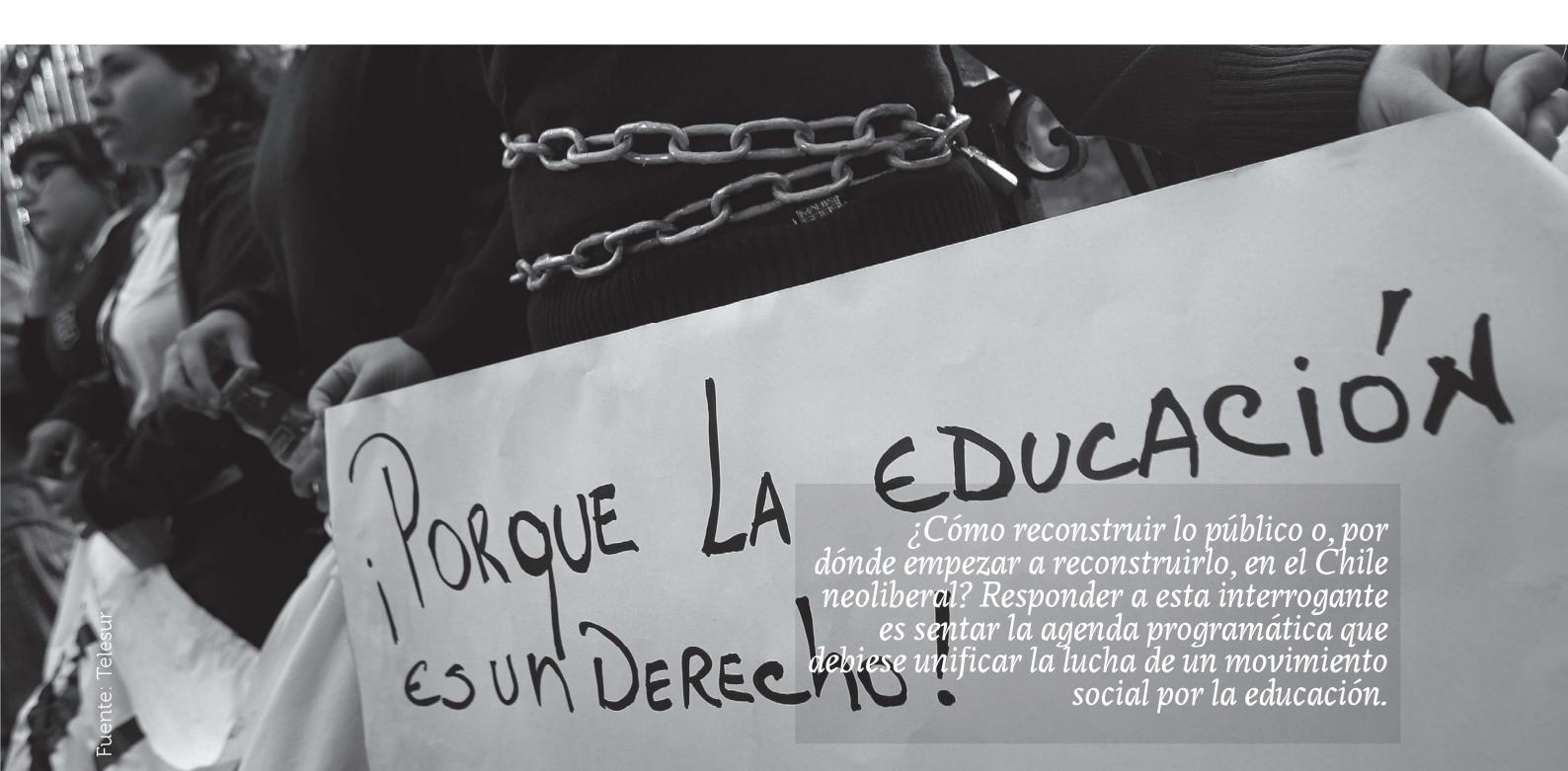
Con todo, repensar la educación pública es una tarea que debe emprenderse desde determinadas condiciones histórico-sociales y correlaciones de fuerza. Este supuesto es fundamental a la hora de analizar críticamente la tesis de “toda la educación al estado”, por cuanto ella se piensa desde una realidad última y no desde el proceso que encierra múltiples contradicciones para alcanzarla. Enfatiza el horizonte de llegada y es impotente de señalar un camino sobre cómo avanzar hacia él. Se encapsula

en lo ideológico y deja sin orientación concreta que permita modificar coyunturas en aras del horizonte al que se aspira.

Plantear la necesidad de reconstruir la educación pública es necesario pero insuficiente. A partir de ahí se abre otro debate. ¿Cómo reconstruir lo público o, por dónde empezar a reconstruirlo, en el Chile neoliberal? Responder a esta interrogante es sentar la agenda programática que debiese unificar la lucha de un movimiento social por la educación. A nuestro juicio tres premisas son fundamentales en esta tarea.

*Primero*, comprender cómo las políticas de mercado han transformado el sistema educacional. Esquemáticamente podemos señalar lo que para nosotras/os constituye una tesis central del periodo, a saber, los procesos de privatización promovidos por el neoliberalismo (concertacionista -Alianza por Chile y Nueva Mayoría) obedecen a una doble lógica: exprivatización (matrícula pública inferior a la privada, más docentes en el sector particular subvencionado que municipal, financiamiento vía subvención a privados, etc.) y endoprivatización (rendición de cuentas, estandarización, convenios de desempeño etc.). Solo desde acá podemos concluir categóricamente entonces que la actual ley de Nueva Educación Pública, en absoluto constituye una política orientada a recuperar la educación pública. Más bien, opera en un marco que consolida el sistema mixto con hegemonía privada.





Fuente: Telesur

Una *segunda* cuestión implica, necesariamente, el otorgar un nuevo rol a las comunidades, asegurando procesos de participación efectiva en la construcción de un nuevo proyecto educativo, contextualizado y pertinente, tanto respecto a las necesidades productivas del país, como a las necesidades de la sociedad en su conjunto (OPECH, 2014). Esto implica, fortalecer las instancias de articulación en las luchas, demandas y construcción de propuestas de los actores educativos y la ciudadanía en su conjunto.

Una *tercera* premisa, es asumir que, en el actual sistema capitalista neoliberal, que ha construido un sistema mixto altamente desigual y a favor de lo privado, se requiere de actuaciones que no sean igualitarias. Según Beltrán (2000) “*una norma igualitaria para una situación sustancialmente desigual no hace sino reforzar la desigualdad; en aras de la igualdad sería preciso aplicar normas discriminatorias tendientes a corregir la desigualdad de partida*” (p. 21).

Ahora bien, desde estas premisas, la reconstrucción de la educación pública puede impulsarse desde un programa en educación escolar que considere al menos lo siguiente:

**a. Eliminar la subvención y la figura del sostenedor.** En una reforma orientada hacia la reconstrucción de lo público, las medidas inmediatas debiesen considerar, por una parte, un trato preferencial para

la escuela pública por medio de un financiamiento basado en presupuestos fijos eliminándose así la subvención escolar. Y, por otra, reemplazar la figura de “sostenedores” de la educación por la responsabilidad directa del Estado con las escuelas públicas.

**b. Nuevo currículum y evaluación. Desestandarizar la educación.**

Reemplazar la actual concepción curricular que busca asegurar “equidad” mediante la igualdad de contenidos acumulativos y de habilidades fragmentadas y descontextualizadas (en los que se instrumentaliza el conocimiento bajo valores e intereses neoliberales) por un enfoque curricular contextualizado y pertinente a las realidades locales. Junto a esto, crear un sistema nacional de evaluación de carácter formativo y muestral en reemplazo del SIMCE.

**c. Democratizar la escuela.**

Entendemos que la escuela pública ha de ser una escuela democrática. En las escuelas democráticas se generan las disposiciones y oportunidades para crear estructuras y procesos democráticos; se desarrolla un currículum que aporta experiencias democráticas; todas y todos los miembros de la comunidad tienen derecho a participar en la toma de decisiones; el bien común es un rasgo central (ahí la importancia de la cooperación y la colaboración); y se busca, de manera explícita, el cambio en las condiciones antidemocráticas, no sólo de la escuela, sino también de la sociedad en su conjunto (Apple & Beane, 2005).



- Apple, M. & Beane, J. (2005). *Escuelas democráticas*, Madrid: Morata.
- Beltrán, Francisco (2000). *Hacer pública la escuela*. Santiago: LOM Ediciones.
- OPECH (2014). *Re-construir la educación pública, ¿un desafío posible?*